

# VIOLENCIA CONTRA DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN MESOAMÉRICA



**INICIATIVA MESOAMERICANA**  
*de Mujeres Defensoras*  
**DE DERECHOS HUMANOS**

• Marisela Escobedo fue asesinada en diciembre de 2010 en Chihuahua, México, enfrente de las oficinas del gobierno local, cuando se manifestaba pacíficamente exigiendo la actuación de las autoridades para detener al asesino de su hija Rubí y poner fin al feminicidio en el estado.

• Dos comunicadoras de la emisora comunitaria “La Voz de Zacate Grande” de Honduras fueron arrestadas ilegalmente en diciembre de 2010. Autoridades judiciales les prohibieron salir del país y asistir a manifestaciones políticas. Actualmente están amenazadas de muerte a pesar de que han obtenido sus cartas de libertad.

• Una delegación de defensoras fue agredida por fuerzas de seguridad de El Salvador en junio de 2011 cuando se manifestaba contra de la penalización del aborto frente al lugar donde se realizaba la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

• Margarita Chub integrante del Consejo de Comunidades del Polochic y una activa luchadora por la verdad y la justicia en los hechos del pasado, fue víctima de feminicidio el 4 de junio del 2011 en San José Panorama, Guatemala.

***De manera acelerada, la región mesoamericana se ha convertido en una de las más violentas, inseguras, conservadoras y desiguales del continente americano. Las violaciones a los derechos humanos y la impunidad afectan de manera cotidiana a la sociedad y en particular a las mujeres, excluidas y discriminadas históricamente.***

***Las mujeres participan en todos los movimientos sociales y organizaciones ciudadanas de la región, defendiendo activamente los derechos, garantías y libertades fundamentales. Además son quienes se encargan mayoritariamente de combatir la impunidad y buscar justicia para las víctimas de asesinatos, secuestros, violencia sexual y feminicidio, en aumento ante la situación actual.***

Sin embargo, la región enfrenta un preocupante aumento en los ataques y amenazas a defensoras de derechos humanos quienes, además de sufrir los mismos ataques que afectan a sus pares hombres, son objeto de violencia específica por su condición de género sobre todo cuando cuestionan normas y sistemas patriarcales. Las defensoras de derechos humanos en Mesoamérica:

- No siempre son reconocidas ni se reconocen como defensoras de derechos humanos.
- Son particularmente susceptibles a enfrentar ataques de actores no estatales y poderes fácticos.
- Son más vulnerables a sufrir discriminación y ataques al interior de sus mismas organizaciones y movimientos.
- Son víctimas de violencia sexual, actos o campañas de desprestigio y amenazas a sus familias, por la prevalencia de una cultura de violencia y exclusión de las mujeres.

- Muchas enfrentan discriminación y aislamiento por parte de sus familias y falta de redes sociales que las protejan, por lo cual es más probable que se vean obligadas a inhibir o dejar de realizar su trabajo.
- Realizan su trabajo en condiciones muchas veces adversas, sin condiciones laborales dignas, con un alto nivel de estrés y exigencia para responder a las emergencias, lo que genera afectaciones negativas para su protección y autocuidado



En la región han sido asesinadas 24 defensoras de derechos humanos entre 2010 y 2011. Como lo reconoció la Relatora Especial de defensores y defensoras de la ONU, las defensoras de derechos humanos y las personas dedicadas a promover los derechos de la mujer en América, son quienes parecen estar más expuestas a los asesinatos.

Guatemala, México y Honduras, son los países donde se registran mayores asesinatos contra defensoras. Sin embargo en Costa Rica, Nicaragua, Panamá y El Salvador también las defensoras ven afectado su trabajo y enfrentan numerosos riesgos a su integridad.



## INICIATIVA MESOAMERICANA de Mujeres Defensoras DE DERECHOS HUMANOS

La Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras (IM-Defensoras), busca generar alternativas de protección, autocuidado y seguridad para atender la violencia que enfrentan las defensoras tanto por la labor que realizan como por su condición de género y contribuir con ello a la continuidad de las luchas de las mujeres por los derechos humanos. La IM-Defensoras:

Hasta el momento desde la IM-Defensoras se ha generado un espacio de diálogo, reconocimiento mutuo y apoyo solidario entre defensoras de diversos movimientos sociales y países de la región. También se ha apoyado la denuncia de numerosas agresiones ante instancias regionales e internacionales de derechos humanos, se han solicitado medidas de protección a la CIDH, se han promovido denuncias públicas en embajadas, se han movilizado recursos de emergencia y facilitado la reubicación de defensoras en riesgo y se han dado asesorías diversas para atender las necesidades específicas de protección de las defensoras.

- Favorece el diálogo, la articulación y la acción conjunta entre defensoras de diversos movimientos sociales tanto a nivel nacional como regional, para favorecer y fortalecer la acción colectiva por la protección y la integridad de las defensoras.
- Impulsa el reconocimiento de la labor y el aporte de las mujeres a los derechos humanos.
- Genera análisis de género sobre la situación de violencia que enfrentan las defensoras en la región.
- Desde una estrategia de acción regional e internacional atiende casos y situaciones de violencia contra defensoras en cada uno de los países de la región.
- Promueve el fortalecimiento y construcción de capacidades que permita a las defensoras, individual y colectivamente, generar sus propias estrategias de protección, seguridad, autocuidado y articulación para el fortalecimiento de sus luchas.
- Moviliza recursos diversos y flexibles que permitan atender de manera oportuna las diferentes necesidades de protección, seguridad y autocuidado de las defensoras.
- Desarrolla análisis y estrategias que favorezcan la politización del autocuidado como una forma de garantizar la sostenibilidad de los movimientos sociales y sus luchas.

La IM-DEFENSORAS está coordinada por un grupo impulsor integrado por las organizaciones Asociadas por lo Justo (JASS), Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca (México), Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, Guatemala (UDEFEGUA), La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (El Salvador) y el Fondo Centroamericano para las Mujeres (FCAM).

Para mayor información comunicarse a: [imdefensoras@gmail.com](mailto:imdefensoras@gmail.com)

